

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-26	Versión: 01

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES-ATACO

VIGENCIA 2018

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Diciembre de 2019

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
(MUNICIPIO DE ATACO)

EDIILBERTO PAVA CEBALLOS : Contralor Departamental del Tolima

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ : Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

JESUS GILDARDO SILVA SILVA : Profesional Universitario - DTCFMA

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	RESULTADOS DE LA REVISION	5
4	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA	13
5.	CUADRO DE HALLAZGOS	13

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

DCD. 0827 - 2019- 100

Ibagué, 13 DIC 2019

Doctor
 JOSE ELIMIN TORRES LIÑAN
 Gerente
 Hospital Nuestra Señora de Lourdes
 Carrera 5 No. 4-39 - Tel: 224 00 88
 Email: hospitalnslataco@gmail.com
 Ataco - Tolima

Asunto: **Carta de Conclusiones**

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento de Revisión a la rendición de la Cuenta anual, del Hospital Nuestra Señora de Lourdes vigencia 2018, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros: del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos, el CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente el aplicativo SECOP I e información suministrada por el Sujeto de Control.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta del Hospital Nuestra Señora de Lourdes. Vigencia 2018, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formularios:

- FORMULARIO F02 MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- FORMULARIO F04 MOVIMIENTO DE INVENTARIOS
- FORMULARIO F09 PRESUPUESTO DE INGRESOS
- FORMULARIO F10 PRESUPUESTO DE GASTOS
- FORMULARIO F12 BOLETIN ALMACEN
- FORMULARIO F13 POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES
- FORMULARIO F14 CONTRATACION
- FORMULARIO F20 MAPA DE RIESGOS.
- FORMULARIO F21 LITIGIOS Y DEMANDAS
- FORMULARIO F23 PLAN DE MEJORAMIENTO

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0827

3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN

3.1 FORMATO F02 – CDT – MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS.

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2018 del Hospital Nuestra Señora de Lourdes., para el rubro **"11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS"** se cotejó la información rendida por la Entidad en la aplicativo SIA, las conciliaciones bancarias y extractos bancarios frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), así:

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2018- CHIP	Formato F02 - Tesorería 2018	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	85106638,04	85.106.639	- 1
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	61421757,25	61.421.757	0
TOTAL		146.528.395	146.528.396	- 1

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2018- CHIP	Formato F02 - Contabilidad 2018	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	85106638,04	85.106.639	- 1
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	61421757,25	61.421.757,00	0,25
TOTAL		146528395,29	146528396,00	- 1

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2018- CHIP	Formato F02 - Extractos bancarios 2018	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	85106638,04	107.078.301	- 21.971.663
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	61421757,25	61.421.757	0
TOTAL		146.528.395	168.500.058	- 21.971.663

Los datos registrados en el aplicativo SIA que corresponden a formato F02 Movimiento de Cuenta Bancarias, en cuanto a la información reportada por Contabilidad y Tesorería no

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0827

muestran diferencias, las diferencias están en el saldo de los extractos bancarios de los cuales se evidenció las respectivas conciliaciones de los saldos a 31 diciembre de 2018.

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 01

Si bien es cierto que el Hospital Nuestra Señora de Lourdes., realizó el respectivo proceso de verificación y confrontación entre los saldos de los libros auxiliares y los extractos bancarios de las cuentas corrientes y de ahorro a 31 de diciembre de 2018, sin embargo el documento como resultado no evidencia, el nombre y firma del funcionario encargado de realizar una revisión de lo conciliado, como medida de control interno contable.

3.2 FORMATO F04 – MOVIMIENTO DE INVENTARIO.

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 del Hospital Nuestra Señora de Lourdes., para el rubro **"15.14 MATERIALES Y SUMINISTROS"** se cotejó la información rendida por la Entidad en el aplicativo SIA frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

(S) Codigo Contable	(C) Denominación	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2018- CHIP	Formato F04 - Contabilidad 2018	DIFERENCIA
1.5.14.03	MEDICAMENTOS	199344860,75	199.344.961	- 100
1.5.14.04	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	59435504,02	59.435.504	0
1.5.14.05	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	4470087,95	4.470.089	- 1
1.5.14.06	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	16939658,05	16.939.658	0
1.5.14.22	ROPA HOSPITALARIA Y QUIRÚRGICA	1397436,00	1.397.436	-

Los valores presenta diferencias entre los aplicativos CHIP y SIA, y el Ente Hospitalario certificó que la cuenta **"15.14 MATERIALES Y SUMINISTROS"** durante la vigencia 2018 no realizó bajas de medicamentos.

3.3 FORMATO F09 – EJECUCION DE INGRESOS

Legalidad de la Aprobación del Presupuesto 2018

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0827

El presupuesto de ingresos y gastos del Hospital Nuestra Señora de Lourdes 2018 fue fijado mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 004 de 2017, por valor de TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$3.345.886.000,00).

El presupuesto de ingresos de forma general presentó movimientos presupuestales de adición por un valor total de \$1.789.928.708, y de reducción por valor de \$400.000.000 como se evidencia en la siguiente tabla:

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES				
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE APROBACIÓN, LIQUIDACION Y MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2018				
ACTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
APROBACION: Acuerdo Junta Directiva No. 004/2017	3.345.886.000			
Resolución No. 032 de 2018		180.000.000		
Resolución No. 051 de 2018		202.223.100		
Resolución No. 052 de 2018		502.402.439		
Resolución No. 202 de 2018		20.427.000		
Resolución No. 227 de 2018		3.373.200		
Resolución No. 268 de 2018		41.102.969		
Resolución No. 328 de 2018		64.400.000		
Resolución No. 348 de 2018		776.000.000		
Resolución No. 471 de 2018			400.000.000	
TOTAL	3.345.886.000	1.789.928.708	400.000.000	4.735.814.708

3.4 FORMATO F10 – EJECUCION DE GASTOS

El presupuesto de gastos de forma general presentó movimientos presupuestales de adición por valor de \$1.789.928.708,00., de crédito y contracrédito por un valor de \$400.000.000,00.

El valor de los compromisos para la vigencia 2018 según lo reportado en el SIA Observa es por valor de \$4.551.536.595 y se comparó con el valor total reportado en el CHIP de la Contaduría General de la Nación y el valor reportado es de \$3.845.254.914 lo que arroja una diferencia de \$706.281.681.

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0.827

(C) Código P	(C) Denominación	(D) Ppto Inicial	(D) Créditos	(D) Contracr	(D) Adicione	(D) Reduccion	(D) Ppto.Definitivo	(D) Pac Acun	(D) Compron	(D) Giro Pptz	(D) Saldo Por Comprn
A	Fastos de Funcionamiento	2768785284	435323000	529323000	1294228708	215000000	3754013992	0	3688385626	3126223181	65628366
A1	Gastos de personal	1112936758	34800000	329000000	229650000	38000000	1010386758	0	982887563	856932459	27499195
A2	Gastos generales	1637598526	397873000	197323000	1064578708	177000000	2725727234	0	2689745582	2264273970	35981652
A3	Transferencias corrientes	18250000	2650000	3000000	0	0	17900000	0	15752481	5016752	2147519
C	Inversion	233100716	0	0	61200000	158000000	136300716	0	25817559	12323712	110483157
C1	Proyectos de inversion - Recursos propios	120100716	0	0	0	120100716	0	0	0	0	0
C3	Otros	113000000	0	0	61200000	37899284	136300716	0	25817559	12323712	110483157
D	Gastos de Operación Establecimientos Públicos	344000000	120000000	26000000	434500000	27000000	845500000	0	837333410	706708021	8166590
D1	Salud	344000000	120000000	26000000	434500000	27000000	845500000	0	837333410	706708021	8166590
							4735814708	0	4551536595	3845254914	184278113

VIGENCIA GASTO	CODIGO	NOMBRE	COMPROM. CON ANTICIP.	COMPROM. SIN ANTICIP. PACTADOS(Pesos)	REVERSIÓN GASTOS	PAGOS(Pesos s)	ANULACIÓN PAGOS(Pesos)
Vigencia	2	GASTOS	0	3845254914	0	3845254914	0

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 2

Al comparar el total de los compromisos del Hospital con la información reportada tanto en el SIA como en el CHIP, se encuentra que no hay coherencia en los datos reportados lo que genera incertidumbre en la veracidad de la información.

3.5 FORMATO F12 – BOLETIN DE ALMACEN

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2018, para el grupo **"16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"** se cotejó la información rendida por el Ente Hospitalario ante el aplicativo SIA frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0827

(S) Código Contable	(C) Denominación	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2018-CHIP	Formato F12 - Contabilidad 2018	DIFERENCIA
1.6.05.01	URBANOS	592.000.000	0	592.000.000
1.6.40.10	CLÍNICAS Y HOSPITALES	1.744.604.237	0	1.744.604.237
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	70.203.249	70.203.249	0
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	284.293.139	284.293.139	0
1.6.60.03	EQUIPO DE URGENCIAS	435.847.500	435.847.500	0
1.6.60.05	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	469.290.482	417.440.076	51.850.406
1.6.60.06	EQUIPO DE QUIRÓFANOS Y SALAS	123.601.656	123.601.656	0
1.6.60.07	EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	317.804.584	317.804.584	0
1.6.60.08	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	8.455.688	8.455.688	0
1.6.60.09	EQUIPO DE SERVICIO	225.700.491	225.700.491	0
1.6.60.90	OTRO EQUIPO MÉDICO Y	7.538.376	7.538.376	0
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	242.083.188	242.083.188	0
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	78.540.060	78.540.060	0
1.6.65.90	OTROS MUEBLES, ENSERES Y	41.600.000	41.600.000	0
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	56.583.788	56.583.788	0
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	262.054.498	243.590.554	18.463.944
1.6.75.02	TERRESTRE	749.737.780	749.737.780	0
1.6.80.04	EQUIPO DE LAVANDERÍA	15.745.000	15.745.000	0

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 03

Inicialmente se observa que en la información reportada al SIA no se presenta completa por que no se relacionan las cuentas 160501 (Terrenos) y 160510 (Clínicas y Hospitales) y se presenta diferencia en los valores reportados el aplicativo SIA y el CHIP a 31 de diciembre de 2018, en las subcuentas 166005 (Equipo de Hospitalización), 167002 (Equipo de Computación), con lo que evidencia la falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Almacén y Contabilidad, causando incertidumbre sobre la información real rendida, originando que los registros contables y financieros no sean confiables para los clientes internos y externos en la toma de decisiones.

3.6 FORMATO F13 – POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES.

Los registros a corte a 31 de Diciembre de 2018, del formato F13 POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES, muestra lo siguiente:

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0827

(C) Entidad A	(C) Póliza No	(F) Vigencia	(F) Vigencia	(C) Interés O	(C) Tomador	(C) Depend	(C) Cargo	(C) Asegurad	(C) Tipo De A	(D) Valor Asc
SEGUROS DE	25-02-101000994	16/05/2018	16/05/2019	RESPONSAB	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	PREDIOS LAB	100000000
SEGUROS DE	101000173	16/05/2018	16/05/2019	AUTOMOVIL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	AMBULANCI	RESPONSAB	415046000
SEGUROS DE	101000173	16/05/2018	16/05/2019	AUTOMOVIL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	AMBULANCI	RESPONSAB	322000000
SEGUROS DE	101000173	16/05/2018	16/05/2019	AUTOMOVIL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	CAMIONETA	RESPONSAB	324800000
SEGUROS DE	101000173	16/05/2018	16/05/2019	AUTOMOVIL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	MOTOCICLE	RESPONSAB	154300000
SEGUROS DE	101000173	16/05/2018	16/05/2019	AUTOMOVIL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	AMBULANCI	RESPONSAB	402300000
SEGUROS DE	25-23-101000759	16/05/2018	16/05/2019	ESTATAL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	EDIFICIOS - II	1750000000
SEGUROS DE	25-23-101000759	16/05/2018	16/05/2019	ESTATAL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	OTROS CONT	58538086
SEGUROS DE	25-23-101000759	16/05/2018	16/05/2019	ESTATAL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	MUEBLES Y E	155255698
SEGUROS DE	25-23-101000759	16/05/2018	16/05/2019	ESTATAL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	MAQUINARI	98270843
SEGUROS DE	25-23-101000759	16/05/2018	16/05/2019	ESTATAL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	MAQUINARI	98270843
SEGUROS DE	25-23-101000759	16/05/2018	16/05/2019	ESTATAL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	MERCANCIA	50000000
SEGUROS DE	25-23-101000759	16/05/2018	16/05/2019	ESTATAL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	DINERO EN E	20000000
SEGUROS DE	25-23-101000759	16/05/2018	16/05/2019	ESTATAL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	EQUIPO DE C	163922391
SEGUROS DE	25-23-101000759	16/05/2018	16/05/2019	ESTATAL	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	EQUIPO MED	642299835
SEGUROS DE	25-42-101003722	16/05/2018	16/05/2019	MANEJO GLC	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	COBERTURA	20000000
PREVISORA	1002766	23/06/2018	23/06/2019	RESPONSAB	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	HOSPITAL NU	USO DE QUIF	200000000

Revisada la información reportada por la entidad se encontró, que la cobertura de las pólizas de cubren toda la vigencia 2018.

3.7 FORMATO SIA OBSERVATORIO – CONTRATACION VIGENCIA 2018

De acuerdo a la Ley 100 de 1993 en el Artículo 194 y 195 donde señala que la Empresas Sociales del Estado en materia contractual se rigen por el derecho privado y la Resolución No. 5185 del 2013 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social que enuncia los lineamientos para que las empresas sociales del estado adopten el estatuto de contratación que regirá su actividad contractual, tenido en cuenta lo anterior, el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E., suscribió 127 contratos durante la vigencia 2018 por valor de \$2.488.421.412., de lo cual se puede decir que el 82,4% de la contratación se concentró en la modalidad de invitación directa, y de acuerdo a los tipos de contratos se tiene que: en prestación de servicios se contrató por valor de \$2.050 Millones (del 82,4% del total de la contratación), contratos de Licitación Pública por valor de \$438 Millones (17,6%), Como se muestra en las tablas y graficas siguientes:

MODALIDAD DE CONTRATACION			
DESCRIPCION	CANT	VALOR	%
Invitación cerrada	0	-	0,0%
Invitación directa	126	2.050.121.012	82,4%
Invitación pública	1	438.300.500	17,6%
TOTAL	127	2.488.421.512	100%

TIPO DE CONTRATO			
DESCRIPCION	CANT	VALOR	%
Convenios	0	-	0,0%
Obra	0	-	0,0%
Prestación de servicios	126	2.050.121.012	82,4%
Suministro	0	-	0,0%
Licitacion	1	438.300.500	17,6%
TOTAL	127	2.488.421.512	100%

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0827

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 04

En el proceso de revisión de la información de contratación rendida en el SIA Observatorio y que correspondiente a la vigencia fiscal de 2018, frente a los procesos de contratación reportados ante el SECOP (www.contratos.gov.co link de consultas) para la misma vigencia, arrojan las siguientes diferencias:

CONTRATACION SIA OBSERVATORIO 2018		CELEBRADOS Y PUBLICADOS EN EL SECOP		DIFERENCIAS	
CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
127	2.488.421.412	127	\$ 2.510.921.524,00	0	- 22.500.112

De acuerdo a lo reportado se encuentra una diferencia por valor de \$-22.500.112 que se reportaron en el aplicativo SIA Observatorio por parte del Hospital Nuestra Señora de Lourdes, para la vigencia de 2018 lo que genera incertidumbre en la certeza en el reporte de la información por parte del Sujeto de Control.

3.8 FORMATO F20 – MAPA DE RIESGOS

Mapa de Riesgos

El Decreto 1537 de 2001 en el artículo 4 estableció que todas las entidades de la Administración Pública deben contar con la política de Administración de Riesgo, con el fin de mitigar los mismos, enfrentar cualquier contingencia que no les permita cumplir con los Objetivos propuestos, a través del Decreto 1599 de 2005 se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno con tres subsistemas de control, posteriormente con el Decreto 1499 del 11 septiembre/17, se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el orden nacional y se hace extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales, el nuevo modelo denominado MIPG, el cual está compuesto por siete (7) dimensiones, entre ellas la de control interno que promueve el mejoramiento continuo de las entidades y se encarga de la administración del riesgo.

Se evidencia que el Ente Hospitalario, realizó la gestión para la aplicación del Decreto 1537 de 2001 artículo 4. *"ADMINISTRACION DE RIESGOS. Como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de control interno en las entidades públicas las autoridades correspondientes establecerán y aplicarán políticas de administración del riesgo. Para tal efecto, la identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las oficinas de control interno o quien haga sus veces, evaluando los aspectos tanto internos como externos que pueden llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control, acordadas entre*

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0827

los responsables de las áreas o procesos y las oficinas de control interno e integradas de manera inherente a los procedimientos.”

3.9 FORMATO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS.

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No 05

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2018 del Hospital Nuestra Señora de Lourdes, para la subcuenta **“912004 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS-ADMINISTRATIVOS”** se cotejó la información rendida por la Entidad el aplicativo SIA frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) a corte 31 de Diciembre de 2018, No **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2018 CHIP	(D) Valor demanda F21	Diferencia
912004	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS-ADMINISTRATIVOS	14.526.888.702	14.526.888.702	0

De otra manera se refleja en el formato F21 reportado en el SIA, que en total se reportaron 12 procesos Judiciales, de los cuales 2 están reportados sin valor de la demanda como lo muestra la siguiente tabla:

(C) Despacho	(C) Municipio	(C) Demandante	(C) Radicación	(C) Acción	(C) Motivo D	(D) Valor De	(C) Estado
JUZGADO 2 A	IBAGUE	SANDRA MIL	73001333002	MEDIO DE CO	FALLA EN EL	579915000	CONTINUA AUDIENCIA DE PRUEBAS 26 DE FEBRERO DE 2019
JUZGADO 9 A	IBAGUE	JUAN CARLO	73001333300	REPARACION	FALLA EN EL	3203200000	PENDIENTE INFORME PERICIAL PARA FALLO
JUZGADO 12	IBAGUE	JEANNETE TC	73001333310	NULIDAD Y R	DESPIDO INJ	0	FALLO PRIMERA INSTANCIA
JUZGADO 11	IBAGUE	MARTHA LIL	73001333100	REPARACION	FALLA EN SE	690000000	PENDIENTE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
JUZGADO 7 A	IBAGUE	MERCY DIAZ	73001333300	REPARACION	FALLA SERVI	350000000	PENDIENTE FIJACION AUDIENCIA DE PRUEBAS
JUZGADO 6 A	IBAGUE	DUVAN AND	73001333300	NULIDAD AC	PAGO PREST	15734870	PROCESO EN DESPACHO
TRIBUNAL A	IBAGUE	JEANNETE TC	73001333310	NULIDAD Y R	DESPIDO INJ	0	ESTUDIO APELACION
JUZGADO 10	IBAGUE	JUAN PABLO	73001333375	REPARACION	FALLA EN EL	281297436	PENDIENTE AGOTAR ETAPA PROBATORIA
JUZGADO 5 A	IBAGUE	MARIA ARBE	73001333300	NULIDAD Y R	ACTO ADMIN	2499549700	TERMINÓ REFORMA DE DEMANDA PENDIENTE AUDIENCIA INICIAL
JUZGADO 6 A	IBAGUE	BETUEL SAN	73001333300	REPARACION	FALLA EN EL	5749650696	PENDIENTE CITACIÓN A PRIMERA AUDIENCIA
JUZGADO 2 A	IBAGUE	HOSPITAL N	73001333300	REPETICIÓN	CONDUCTA	27057000	PENDIENTE CONTESTACION DE LA DEMANDA
SIN DESPACH	IBAGUE	OFIR VARGA	SIN RADICAC	REPARACION	FALLA EN EL	1751484000	NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA

Lo que deja en evidencia, que el área Jurídica no ha informado al área contable el criterio del éxito o fracaso de las denuncias con el fin de que ésta realice la provisión correspondiente, lo que podría considerarse como una falencia en la comunicación y unidad de criterio entre las áreas Jurídica y Contable, causando incertidumbre sobre la información rendida y frente la provisión de los fallos del Ente Hospitalario.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0827

3.10 FORMATO F23 – PLANES DE MEJORAMIENTO.

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No 06

Revisado el formato F23 relacionado con el plan de mejoramiento, se evidencia que el Hospital Nuestra Señora de Lourdes, reportó 17 hallazgos en la vigencia 2018, de los cuales 4 están relacionados con la revisión de la cuenta, y no se evidencian soportes que mitiguen las inconsistencias encontradas en la revisión anterior, por el contrario se evidencia que persisten las deficiencias en el reporte de información como lo demuestran el Formato f12 y la revisión de la información de la contratación.

4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado al Hospital Nuestra Señora de Lourdes de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2018, rendida a través del aplicativo "SIA", y cotejada con los registros fuentes, se concluye **QUE NO SE FENECE LA DE LA VIGENCIA 2018**. Habida cuenta de las inconsistencias encontradas en los cuadros que anteceden y motivos de hallazgo.

Que el Artículo 15 de la Ley 42 de 1993, preceptúa: "*Se entiende por CUENTA el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones ejecutadas por los responsables del erario*", el Artículo 65 de la Ley 42 de 1993 establece que "*las Contralorías Departamentales, Distritales y Municipales, ejercen la vigilancia de la gestión fiscal en su jurisdicción de acuerdo con los principios, sistemas y procedimientos establecidos en la Ley*", y Capítulo V del Título II de la Ley 42 de 1993 reglamenta el régimen de sanciones y faculta a los Contralores para su imposición, cuando haya lugar en el ejercicio de la vigilancia y control de la gestión fiscal de la administración pública o particulares que manejen fondos, bienes o recursos públicos, señalando sus causales y monto de las mismas.

5. CUADRO DE HALLAZGOS

Hallazgo Administrativo	Incidencia			Sancionatorio	Página
	Fiscal	Valor	Disciplinaria		
1					6
2					8
3					9
4					11
5					12
6					13
TOTAL					

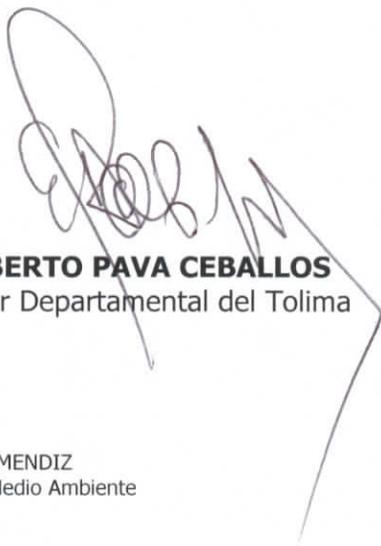
 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

0827

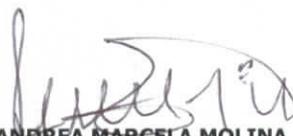
De igual forma transcurrido el tiempo establecido para presentar la respectiva controversia, el Hospital Nuestra Señora de Lourdes hizo uso del respectivo derecho a la contradicción, y con ello la Contraloría Departamental del Tolima emite el respectivo informe definitivo y solicita a la administración actual proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, calle 11 con carreras 2ra y 3ra Ibagué- Tolima

Atentamente,

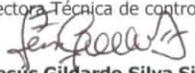


EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima



Revisó: **ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente

Visto Bueno: **ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente



Elaborado por: **Jesús Gildardo Silva Silva**
 Profesional Universitario DTCFMA